

Crónicas de Arte

El triunfo de la Guerrero

He leído que va a representar en Valencia la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Hace unos días ha terminado su temporada en el teatro de la Princesa, de aquí, que es propiedad del patrimonio literario.

Acaso no hay otra compañía de lengua castellana—y poca de idioma extranjero—que cultive, como ésta, el arte, con las solitudes, con el desinterés, con la mira alta, genial, que el verdadero arte requiere.

En la compañía abundan los actores notables. María Guerrero, cuya móvil expresión y voz bella y flexible, siguen dadas los maticos de su penetrante talento. Díaz de Mendoza, señor siempre, noble en el gesto, en la figura, en la entonación y en las significaciones psicológicas, Emilio Thuillier, espíritu creador, con un fondo poético de romanticismo inagotable, pero fino, agudo el talento, obediente la expresión y exacto el trazo sutil, Carl, genial, siempre verdad, siempre perfecto, siempre castizo. Mesajo, el más notable de nuestros caricaturistas en acción, el más perspicaz y al mismo tiempo el menos amargo, el más jovial, alegre y sanamente festivo. La señora Barceña, una figurina de mimo, ensueño italiano, cándida y dulce y siempre bella. La Salvadora, de una arrogancia esotérica, que rememora las grandes joyas de la pintura clásica—ya la veréis en «La cena de las barbas» como el retrato más famoso de algún pintor florentino.

Aún quedan más nombres dignos de recuerdo y de los. El gesto y la propiedad de la escena son proverbiales. Se aprende arqueología y se adquiere la impresión de la vida en el ambiente de las épocas «mundos» que representan. Para vosotros, valencianos, raza de retinas educadas en el poema de la luz, del color, de la belleza plástica, sería un encanto los trajes antiguos, ricos y exactos, que la compañía Guerrero-Mendoza hará desfilar ante vuestros ojos.

Ignoro qué obras darán en esa. En Madrid, la temporada ha tenido remozamientos de comedias algo pasadas, como «Lo positivo», de Tamayo y Baus, y «El hombre de mundo», de Ventura de la Vega. Se han vuelto a representar el gascón «Cyrano de Bergerac» y la castellana «Doña María la Brava». Se han estrenado otras varias nuevas.

No merece comentario especial, entre estas últimas, el «estiville», traducido del francés con el título: «La chocolatería», todo frivolidad, desenfado.

Tampoco es cosa mayor «La cena de las barbas», un poema vertido del italiano, presentado con espléndida visualidad y ambiente de época y lugar, en el que el juego melodramático de la audacia temeraria y desenfrenada, y de la sagacidad cruel, vengativa y tenaz, tejen una fábula entretenida y efectista.

«Primavera en Otoño», original de Martínez Sierra, aunque muy bien recibida por la crítica, realmente adolece de inconsistencias, de fundamentación inverosímil, de efectismos lógicos y—quién había de sospecharlo tratándose de tal autor!—hasta tiene deficiencias de gusto y ramplonería en el lenguaje.

Los hermanos Quintero nos ofrecieron un alarde de habilidad literaria en «La flor de la vida», que con solos dos personajes a través de tres actos, logran complacer al público, a veces emocionarlo, sin pérdida del interés nunca.

Linares Rivas dió «La Raza», repetición insubstantial del ya conocido problema de la preocupación aristocrática en colisión con las tendencias igualitarias del ciego amor. Esta comedia no tiene nada apreciable. De tesis, no obstante la manifiesta intención del autor, carece, a fuerza de contradicción y de vulgaridad. La trama es inocente por prevista, ó mejor dicho, por muy vista. A falta de otras cualidades, el autor ha pretendido rellenar el diálogo con el interés siempre antiartístico, banal, desagradable, y hoy, por añadidura, desacreditado, del volterianismo barato.

Los triunfos de la temporada corresponden al poeta Marquina.

Ha estrenado esta última temporada dos obras: «En Flandes se ha puesto el sol», comedia de tres actos, y «La alcaldesa de Pastrana», auto en una jornada. La última producción se dió a conocer al público el día del beneficio de María Guerrero.

Pero quiero hablar algo despacio del poeta Marquina, y hago punto por hoy.

LUIS HERNÁNDEZ DE LARRAMENDI. Madrid 25 Mayo.



En un escaparate de la calle de la Paz, esquina a la de Cruz Nueva, admiraba ayer el público una preciosa imagen de la Inmaculada Concepción tallada en madera, por nuestro querido amigo el escultor D. José Cervera y decorada por D. H. Garnelo.

La escultura es magnífica. Inspirándose en la admirable Purísima de Esteve que se venera en nuestra Metropolitana Basílica, el amigo Cervera ha sabido dar a su obra esta unión religiosa, que, unida a la perfección de líneas y a la verdad artística, hacen de esta escultura la obra de un maestro.

Ha contribuido poderosamente a la belleza del conjunto, el decorado de la imagen, llevado a feliz término por el concienzudo artista don H. Garnelo, quien ha realizado un trabajo primoroso, digno de la justa reputación de que goza.

Nuestra más entusiasta felicitación al laureado maestro D. José Cervera, al Sr. Garnelo y a las reverendas Religiosas de Santander que han tenido el acierto de encargar la imagen a tan notables artistas.

El estadios joven Sr. Gil ha expuesto en los escaparates de la chemistería de los Sres. Liern y Giner de la calle de la Paz, un retrato al óleo del ilustre músico mayor del Real Cuerpo de Alabarderos D. Emilio Vega.

El parecido es notable y el colorido admirable. Sigra el Sr. Gil por el camino emprendido y tenemos la seguridad de que llegará a ser un artista de mérito.

Terminada la estampación de los tres números que faltaban, ha sido puesta a la venta la colección completa de las «Canciones para el Poble», de Asenat y Thioms.

Es una edición bonitísima, avalorada con portadas muy artísticas, de V. Navarro, Verde, A. Ballester, Marín, T. Andrés, Romero Orozco, Morellá y Mellado.

Cada canción suelta, se vende al precio de 50 céntimos en las casas de música, y la casa Dotsch sirve los pedidos al por mayor.

TRIBUNALES

Se celebró ayer la vista de una causa en la que juegan el papel de protagonistas un hombre y tres mujeres acusadas de dedicarse a un inmoral comercio.

Fueron absueltas por el Jurado. Informaron en defensa de los cuatro corresponsales D. Agustín Medina, D. Julián Fornias, D. Francisco Soto y D. Enrique Alzaga.

El Jurado de la capital se constituyó ayer para fallar un proceso contra Vicente Navarro Ortí, presunto autor de la muerte violenta de Juan Andrés Brindis.

El hecho ocurrió el 21 Junio 1910 a las cinco de la tarde en el camino de Vistamilla.

La cuestión legal a debatir es, si el hecho constituye un delito de homicidio como afirma el fiscal, si se trata de un asesinato como pretenden la acusación privada, ó si por el contrario resulta irresponsable el acusado por mediación de la circunstancia de defensa propia.

Sostienen la acusación de abogado fiscal sustituto D. Camilo Robert y el letrado D. Francisco Vives Liern.

La defensa está encomendada al Sr. Barral. Este juicio está señalado para dos días.

Ayer se posesionó del Juzgado de instrucción del Distrito de Sarriena, el nuevo Juez D. Ramón María Eno y Rodrigo.

Nuestra enhorabuena.

MOVIMIENTO LEGITIMISTA

Benigánim. Tenemos noticias fidedignas de que la Junta local de esta población realiza importantes trabajos de propaganda y organización.

Se propone fundar un Casino, para lo cual cuenta ya con muchas y valiosas adhesiones.

El nuevo Círculo será en breve un hecho, merced a esa labor constante de la Junta, acreedora a todas nuestras parabienes.

¡Animo, y adelante!

Restablecida ya de la dolencia que aquejaba a la distinguida esposa de nuestro querido amigo el presidente del Círculo Centro de Valencia, D. Francisco Aparisi, éste se propone marchar en breve a visitar a los valientes legitimistas de Benigánim.

Ha fallecido en Estivella el conserje legitimista y muy querido amigo, don Juan Blasco Caudet, Vocal de la Junta del Círculo de la Juventud de dicha población.

El finado fué un entusiasta católico, enamorado de la devoción del Santo Rosario de la Aurora, y la idea tradicionalista tenía en él a un propagador incansable.

Testimonios a su familia y a los legitimistas de Estivella la expresión de nuestro pésame sentido.

Que Dios haya acogido en su santa gloria el alma de este esforzado adalid de la Tradición.—R. I. P.

León de Oro

Desagando esta casa, correspondiente al favor que su distinguida clientela le dispensa, ha establecido un extraordinario servicio especial para los hoteles y pensiones en nuestro primer coliseo la Compañía Guerrero-Mendoza.

Dicho servicio lo componen: Sandwiches variados.—Emparedados de jamón y fidejas.—Thés a la inglesa con pan grillé y pastas.—Chocolates a la francesa con picatostes.—Gran surtido en fiambres.—Helados.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES. Agua filtrada de alta presión. AGUA PARA PROPIETARIOS a precios convencionales a partir de mil litros diarios. Avisando a la Sociedad, un agente va a domicilio.

AGUA PARA INQUILINOS, 135 pesetas al mes, 150 litros diarios, suministrados por la Sociedad de todas las gastos de instalación.

Gran Vía, M. entresuelo (esquina Félix Pizenota)

CAJONMACAS

La alegría nos embarga el ser y se nos cuela hasta en los hábitos.

Mosquera, D. Indalecio Mosquera, el tan acreditado señor de D. Evelio, toma el olivo! Tan intenso es nuestro regocijo que no tenemos paciencia para esperar a que Aquilino venga a la Redacción y les dé a ustedes la noticia.

Si, señores. Los augurios que ayer hacia nuestro colega Las Provincias, tuvieron ayer plena confirmación.

Ayer, según voz popular, se firmó en Madrid la escritura de cesión del arriendo de nuestra Plaza de toros a favor de Vicente Lileó y otro, cuyo nombre no recordamos, porque era tal la alegría que la noticia nos causaba que perdimos el sentido.

Ahora veremos si esa cesión es la chipen ó jama fina. ¿Cómo? De la venida a Valencia del Bombita dependa nuestro convencimiento.

El MOZO DE ESTOQUES DE AGUILINO. Madrid, 26, 9 n.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO) (De nuestro corresponsal) Madrid, 26, 9 n.

Negativa autorizada. Roma.—El importante periódico El Osservatore Romano se ocupa de lo escrito por un periódico madrileño afecto al Sr. Canalejas, y niega terminantemente que el Gobierno español haya solicitado en ninguna ocasión reanudar sus negociaciones con el Vaticano.

De la misma manera opone su negativa, a que la Santa Sede haya rehusado entrar en negociaciones, infringiendo con ello ofensa al Gobierno de España y a las prerrogativas de la corona.

Accidente marítimo. Panamá.—En un baje de las inmediaciones chocó el vapor «Saboya», a bordo del cual iban 100 pasajeros.

De ello sólo lograron salvarse 40, pereciendo ahogados los restantes.

El sectarismo portugués. Lisboa.—El Gobierno ha celebrado un consejo de larga duración y parece que entre los ministros no ha reinado la mayor armonía.

De todos los asuntos tratados sólo se ha hecho público el acuerdo de proceder por la vía judicial contra los Prelados lusitanos que han firmado la protesta contra la separación de la Iglesia del Estado.

Los gobernadores cumpliendo órdenes superiores se han encargado de gran número de ejemplares de la mencionada protesta.

EXCOMULGADOS

Acerca del proyecto canalicado de ley de Asociaciones dicen que se ha abierto pública información. Voy a dar yo la mía en la Prensa, que parece lo más útil del mundo.

La formación mía va dirigida a aquellos que, por disciplina de partido, habrán de votar el proyecto. Por que cosas son muchos, pienso que hay entre ellos algunos que no quieren apostar de la Fe, antes la conservan, y por ventura la aman. Mas no echan de ver, ó no consideran bien a cuánto obliga la profesión de cristianos. O será que viven en ese error de que entre el orden político y el religioso hay absoluta independencia y separación: error condenado por la Iglesia.

Para estímulo de la conciencia de esos (pues pensamos que la tienen, y entre ellos habrá algún valenciano), será bueno decir aquí que todos los que, llegado el caso, voten la ley de Asociaciones tal como está presentada, incurrirán por el mismo hecho en excomunión, especialmente reservada al Sumo Pontífice.

En efecto, la Constitución Apostólica Sedi, que es el Código vigente de las excomuniones late sententiæ, en el capítulo primero, número 6, fulmina sentencia de excomunión contra «los que directa ó indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interior ó exterior». Y en el número 7 se lanza la misma censura contra «los que dan leyes ó decretos contra la libertad ó derechos de la Iglesia».

Ahora bien, el proyecto de ley de Asociaciones es un atropello monstruoso de la autoridad y jurisdicción y derechos de la Iglesia, así desconocidos, impedidos, negados, escarmentados.

Dispone acerca de la edad y cualidades de los que aspiran al estado religioso, y acerca del número de individuos que ha de haber en una comunidad (art. 2). Declara que el estado religioso podrá tener para sí clases de bienes y rentas podrán tener para sí clases de bienes y rentas (art. 24). En fin cómo podrán instituirse y ser, y cómo y por qué autoridad habrán de ser dirigidas las comunidades religiosas, que será la de un Jefe de Instrucción (art. 19). De manera que, hace Papas a los Jueces de instrucción, y él será Papa de Papas. ¡Vive Dios! Que no se sabe si es esto más ridículo, ó más infame, ó más vergonzoso.

Plus para todas esas materias quedará impedido el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, única competente. En todo eso y en mucho más destruye y se opone al tal proyecto a la libertad y a los derechos de la Iglesia.

Por lo cual, han de saber los diputados del partido liberal que aún se tengan por cristianos, y repito que los hay entre ellos algún valenciano, que si votan esa ley, ó no se oponen a ella, quedarán excomulgados, dos veces excomulgados (y no sería difícil demostrar que lo serían hasta tres veces), y por consiguiente, no podrán recibir sacramentos, ni ser enterrados en el Campo Santo, ni participar en las oraciones y oficios públicos de la Iglesia. Y no faltará mas que denunciar autoritativamente el caso, para que cuando lleguen a los límites del templo, se cierren las puertas para impedirles la entrada y caiga el velo del altar para que no puedan ver la Imagen de nuestra Patrona y se retiren los fieles huyendo de ellos y se interrumpa el culto y sean apagadas las luces y se cubran de luto y de indignación los muros del Santuario.

Porque todo eso mereo y todo eso debe hacerse con un excomulgado.

Y excomulgados serán dos veces ó tres los diputados que votan el proyecto de ley de Asociaciones.

Sépanlo y considérenlo los diputados que militen en partidos liberales y todavía se tengan como católicos. CALCANTE.

Gran liquidación

EL FERROCARRIL San Fernando, 25 y 27. Almacén de Paquetaría, Mercadería y Novedades. Liquida forzosamente todas las existencias por derribo del local.

“Raid“ París-Madrid

El triunfo de Mr. Vedrines



VEDRINES. Intrépido aviador. Aterrizó ayer en Jetafó a las ocho de la mañana.

Vedrines el triunfador

Ha sido el primero en llegar a Angulema, a San Sebastián, y a Madrid.

Son, en estos momentos, interesantes algunos detalles de su vida.

Ha aquí, a grandes rasgos, algunas de las hazañas de Vedrines:

Cuando el 5 de Octubre último León Morane, aviador meritorio, tuvo la terrible caída, en el lecho de la convalecencia, acompañado del ingeniero M. Salmier, ideó un aparato nuevo que tuviera los perfeccionamientos que la práctica del valeroso aviador le había inspirado.

Tratábase de un aparato de velocidad asombrosa, un verdadero proyectil.

Todo fué bien en cuanto al aeroplano; pero, ¿asistiría un piloto capaz de dirigirlo? Se hablaba entre la gente del hangar de un muchacho muy osado, muy inteligente en motores, de Vedrines.

El 5 de Marzo, cinco meses después de la caída de Morane (que le dejó ciego) el momento imaginado en el lecho del doctor salió de Pen. pilotado por Vedrines, y después de volar 18 minutos entre nieve, tomaba tierra en Tarbes, de donde aprovechando un claro de sol, volvió a salir. Llegando tranquilamente a Toulouse y haciendo el recorrido de 210 kilómetros a la velocidad de 120 kilómetros por hora.

Terminado el viaje, Vedrines, aclamado por la muchedumbre, hizo varios vuelos de aerodromo, alcanzando 1.500 metros de altura.

El 11 de Marzo Vedrines salió de Carcasonne a las tres de la tarde, y tomando tierra en Castellnaudary, ganó el premio de La Dépêche, de Toulouse.

Volvió a subir a su aparato y regresó a Carcasonne sin novedad. Total 184 kilómetros, a 115 por hora.



MR. DUPUY. Director de «Le Petit Parisien», organizador del «raid».

El 23 de Marzo, durante el paso de la comitiva de la Mi-Carême por los bulevares de París, Vedrines, volando sobre la ciudad, siguió desde los aires al cortejo y lanzó desde su aparato sobre la carroza de la reina de las reinas un Mensaje.

El 20 de Marzo Vedrines hizo sin escala en parte alguna, París-Poitiers, 335 kilómetros, con viento de S. Sudeste, en dos horas cincuenta y cinco minutos a 110 por hora.

Detenido por el mal tiempo, salió de nuevo el 1.º de Abril, a las 6.18 de la mañana, y llegó a París (Issy-les-Moulineaux) a las 8.30 minutos, ó sea exactamente 150 kilómetros a 900 metros por hora de velocidad media.

Vedrines no descansa, es un entusiasta del aire y «se aburre en tierra» (es un frase).

El 3 de Abril, con tiempo brumoso, no teniendo nada que hacer, decidió ir a abrazar a su mujer y a sus hijos, que se encuentran en Guéret, a 4 más de 340 kilómetros de París.

Y en efecto, tres horas y cincuenta y seis minutos después de su salida de París, sorprendió a los pacíficos labradores de Buziers, villorrio cercano a la residencia de su familia, tomando tierra con su habitual sangre fría.

(POR TELÉGRAFO) (De nuestro corresponsal) Madrid 27, 9 n.

Llegada de Vedrines a la meta. A las ocho de la mañana ha aterrizado Vedrines en el aerodromo de Jetafó. La concurrencia allí era escasa debido a la hora.

Vedrines, condecorado. Inmediatamente Vedrines se trasladó a Madrid, dirigiéndose al Palacio real, donde fué recibido por D. Alfonso.

Este señor le colocó en el pecho las insignias de la Cruz de Alfonso XII.

La entrevista fué larga y afectuosísima. El experto aviador dió a D. Alfonso detalles del recorrido.

Detalles interesantes. De Burgos a Madrid invirtió dos horas, a pesar de las dificultades que le opuso un águila que le acompañó largo trecho, siguiendo su ruta.

Dijo que el Club Aeronáutico Español encontró fogatas y organizó los servicios mejor que en Francia, pues en cuanto aterrizaba encontraba siempre gente dispuesta a prestarle auxilios.

Vedrines salió de Palacio complacido y ostentando en su pecho las insignias de la cruz que le había colocado D. Alfonso.

Le acompañaban los señores conde de Peñalver, Kindelein y otros, pertenecientes al Club.

Para hoy. Mañana, a las seis de la tarde, dará Vedrines en Jetafó una sesión de aviación a presencia de D. Alfonso y su familia.

Huracán. A la una de la tarde se desencadenó violento huracán, cortando las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Jetafó.

Se sabe que el viento derribó el pabellón sanitario de la Cruz Roja, y causó desperfectos considerables en el parque de Aviación.

Los otros aviadores. Se ignora el paradero de Gibert, pues desde que salió de Burgos perdió su pista.

No han llegado ni se esperan otros aviadores, pues sigue el viento y además llueve.



GARROS. Se ha quedado en el monte Lizarrán, cerca de Andoain (San Sebastián) con averías.

La arribada de Vedrines. Jetafó.—Al saltar Vedrines del aparato cayó al suelo completamente atorado.

Diósele un masaje y reaccionó en el acto. Mostróse encantado del panorama que ofrecen los montes que ha cruzado.

El aviador tuvo frases galantes para España. Refirió que al pasar por Pancorbo le siguió un águila, recelosa más que agresiva, que le obligó a dar un salto jirantesco para sortear un posible ataque que hubiera sido mortal por la difícil defensa que podía oponer.

Vedrines hizo un hábil reclamo de Morane, elogiando al propio tiempo la pericia de los adversarios.

En honor de Vedrines. El Aéreo y Automóvil Club obsequiará mañana con un banquete al intrépido Vedrines. El Ayuntamiento celebrará en su honor una fiesta.

El domingo asistirá a la corrida de toros. Los progresos de la aviación.—Lo que dice el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra general Sr. Luque ha manifestado que sigue atentamente el progreso de los inventos sobre aviación.

Ha ensayado mucho la aplicación que han de tener los aeroplanos en la guerra.

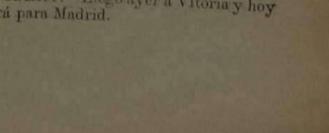
Entiende que estos aparatos tienen todas las probabilidades de poder burlar el fuego de fusilería y aún de la artillería.

Para vencer a un aeroplano será necesario otro.

Creo que es una terrible arma de combate. Se propone que España no quede rezagada en la aplicación del aeroplano.

Entiende que las naciones habían de preocuparse en resolver y fijar los límites en que acaba la jurisdicción de cada una en el aire, y deberán establecer en el aspecto las zonas neutrales.

Continúan los telegramas en Ultima hora



GIBERT.—Llegó ayer a Vitoria y hoy saldrá para Madrid.

ajo direc... d en bor... a Casu... as y Es... n oro fino... es.

sota

ambio

salud si tomás la

CASES

niños si hacen uso

De buenos re...

ragutismo y

ias y Droguerías

mp.ª de Cádiz

os cada 24 días.

NOS-AIRES

5 Septiembre

29 Septiembre

19 de Noviembre

ica, 3.ª de preferencia

6 días

Cuba

na, Matanzas, Cuba y

ans y carga con co...

Gibara, Banes y

on trabajo en Sen...

fono núm. 426-

terna

es y tamaños

para claraboyas ..

ONÉS

alios, raspados

ó imprimidos,

y masilla =

ILIO

ENCIA

otecario

TA

nterés anual

0 años.

re la facultad

parte, cuando

n. 57, VALENCIA

-Sastre

. * *

RO

conoce

mundo

moso

ble

Peset, Labora...

Sanidad Pro...

n General de

A BOIX

NCIA

MADRID

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid 24, 11:30 a.

CAMBIOS

Francos.—Se han negociado: 50.000 a 820 y 300.000 a 815.
Libras.—Se han cotizado: 10.000 a 27-37 y 8.500 a 27-38.

Obra de arte

Doña María Cristina ha estado esta mañana en el estudio de Mariano Benlliure, admirando la obra «El Coloso», que el insigno escultor ha terminado con destino a la Exposición de Bellas Artes de Roma.

Fallecimiento

Ha fallecido el caballero mayor de Palacio D. Rodrigo Álvarez de Toledo.

Derrumbamiento

El huracán derribó una valla de anuncios de la calle de Alcalá.
Se vino abajo con gran estrépito.
Afortunadamente no ha ocurrido desgracias.

Regatas

El marino Sr. Carraga ha marchado a Barcelona para pilotear el balandro de D. Alfonso en las regatas que próximamente se celebrarán en aquella capital.

De Portugal

El encargado de Negocios de Portugal ha recibido de su gobierno un telegrama, que ha exhibido en el Congreso, en el cual le comunica que varias Asociaciones portuguesas de carácter mercantil, reunidas, votaron unas conclusiones por virtud de las cuales se acordó no dar crédito a los rumores propagados acerca de los peligros que ofrece el gobierno portugués.
Dichas Asociaciones reclaman de éste que adopte medidas energicas para reprimir las campañas alarmistas emprendidas en tal sentido.
El documento, que está redactado en términos ampulosos y rídiculos, revela que es obra del mismo gobierno republicano portugués.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 25, 9 n.

Los conservadores y los consumos

Porque las dificultades que tropieza el Gobierno en el Senado para la aprobación del proyecto sobre la supresión de los consumos, resultan exageradas.
Los conservadores votarán contra el proyecto en su mayoría, facilitando así el número de votos suficiente, que de otro modo no habría.
Si las dificultades existen, no son ciertamente nacidas de la obstrucción que hacen al proyecto los mauristas.

La cartera de Gobernación

Se cree que el Gobierno ha acordado aceptar la dimisión al Sr. Ruiz Valarino de la cartera de la Gobernación, encargándose de la misma definitivamente el Sr. Barroso.

Para sustituir a éste en Gracia y Justicia se indica a los Sres. Gómez de la Serna y Muñoz (D. Buenaventura).

El nombre de este último suena con mayor insistencia.
El Sr. Muñoz es el más indicado para ocupar el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

El Asilo Municipal de Valencia

Ha sido firmada la cesión del edificio del Asilo Municipal al Ayuntamiento de Valencia, a cambio de encargarse éste de la construcción de una cárcel para mujeres y niños.

Marqués de Albaicín

Le ha sido concedido el título de marqués del Albaicín al Sr. Pérez del Pulgar.

Banquete

El ministro de la Guerra obsequiará mañana con un banquete en Lhardy a los senadores y diputados que formaron la comisión de Servicio militar obligatorio.

Asistirán también el Sr. Canalejas y los presidentes de las Cámaras.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia de D. Alfonso se han reunido esta mañana los ministros.

El jefe del Gobierno nos ha dado las siguientes referencias del Consejo reunido.
«Tratamos de realizar un largo discurso, hablando de la situación política y de los rumores que circulan acerca de una próxima crisis.

Yo abrigó el convencimiento que estos rumores los propalan los descontentos.
Estoy dispuesto a realizar mi programa pasando por encima de los robles y sin hacer caso de los descontentos.

No creo que los conservadores se hagan solidarios de la campaña procaz y violenta que está realizando La Epoca.
En el Senado vamos a la aprobación del proyecto de consumos, y allí veremos el estado de resistencia que se nos ofrece.

Yo lo que lamento es que en los presupuestos actuales no existan medios de implantar inmediatamente la reforma, ya que nuestro propósito es realizar una labor útil y práctica.
Informé también a D. Alfonso del estado de las huelgas.

La de Bilbao empeora.
Como no se descarga carbón de los buques, las fábricas y talleres se verán precisados a suspender sus trabajos.
Respecto a Marruecos, puse de relieve ante el rey la importancia de la ocupación de Fez por los franceses y a la de las operaciones de policía últimamente realizadas por nuestras tropas.

Di cuenta a D. Alfonso de los telegramas del Gobierno francés agradeciendo las expresiones de duelo recibidas en España.
También le informé de las quejas del representante de Portugal por la estancia de sábitos de aquella nación en nuestras provincias fronterizas, que según él indica, conspiran contra el régimen existente en aquella nación.

Yo, por mi parte, hice constar que ninguna noticia me ha transmitido sobre el particular los gobernadores de las provincias mencionadas.
Terminado el Consejo celebramos consejo, en el cual cambiamos impresiones acerca del curso de los debates y de la votación del proyecto de consumos en el Senado, que se verificará dentro de cuatro o cinco días.

Estoy satisfecho de los términos en que don Alfonso ha acogido mis manifestaciones.
Seguiré gobernando mientras cuente con el apoyo de la mayoría.

“El Pueblo” comentarista

El Pueblo de ayer comenta las Normas de Su Santidad a los católicos españoles.
A pelo viene el cuento baturro de Gascón.
Un mozo caballero en un borrico. Este se para frente a una rolería, donde hay un hermoso reloy.
«¡Ay, bestia, exclama el matraco. ¿Qué sabes tú de horas ni de momentos!»

Publicaciones

La *Lira del Catayista*.—Agotada la primera edición de cánticos para catequistas, ejercicios y misiones, la Congregación de la Doctrina Cristiana de Valencia ha la editado de nuevo mejorándola notablemente, pues va aumentada con 20 páginas de música que contienen muchos cánticos omitidos en la anterior.
El precio será el mismo a pesar de su importante mejora: Una peseta la música y letra; 20 céntimos la letra sola.
Se venden en Valencia: Librerías de Sucesores de Badal, plaza de la Catedral; Fomolera, calle del Mar, 51; Martí, calle de Zaragoza, 14; almacén de música de Luis Tena, calle de San Vicente, 103; y Dotesio, calle de la Paz, 15.

Fiestas populares

EN CAMPANAR
La Asociación de Hijas de María celebrará mañana la fiesta a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.
Al amanecer, días por la brillante Banda Novena de Misala y disparo de morteretes; a las diez y media solemne función religiosa en la que por nuestra orquesta y escogidas voces se interpretará la Misa en el templo de D. Salvador Giner estando el sermón a cargo del elemento Dr. don Luis Quixal, cura párroco de Algimia.
Por la tarde a las cinco, gran concierto por la mencionada banda de música y al anochecer recorrerá las calles del poblado una lucida procesión.

Nuestra Patrona en Madrid

En La Correspondencia de España llegada uno de estos días a Valencia, leemos un extenso suelto, dando cuenta de la solemnisima novena celebrada en el templo central de Santa Cruz de Madrid, en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.
Resalta el colega el rico y artístico adorno del templo; la parte musical del novenario confiado a la acreditada Capilla Concierzos Sacros y dice que cada función fué un concierto sagrado y que cada función fué un concierto sagrado y que cada función fué un concierto sagrado y que cada función fué un concierto sagrado.
«Respecto a las originalísimas disertaciones sobre las cuestiones sociales de más actualidad, las tardes al joven canónigo y sabio catedrático del Seminario de Jaén Sr. Juliá, todo cuanto dignos en su elogio será pallido para lo que en méritos de justicia se le debe, en autorizada opinión del auditorio, que, a no caber más, ha llenado aquella iglesia a diario.»

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Junta Diocesana de Valencia
Esta Junta advierte que el plazo improrrogable de inscripciones tanto de *congregaciones* como de *individuos*, según órdenes oficiales recibidas de la Junta nacional organizadora, termina el día 5 del próximo mes de Junio y no el 15, plazo fijado solamente para Madrid. Por lo tanto suplica a los señores Curas y Juntas locales de la Diócesis se apresuren a enviar cuanto antes las inscripciones a la Secretaría de esta Junta, Eusebio Arzobispo ó al señor Tesorero D. Santiago García Bertrán de Lía, calle de Samaniego número 16.

Valencia 26 de Mayo de 1911.—El Secretario, BERNARDO PELLEJERO PÉREZ.
(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid 26, 9:30 n.

Prelado que no asiste
Se ha recibido un telegrama diciendo que el eminente orador D. Ramón Nagel Jara, Arzobispo de Lasconcha (Chile), no ha embarcado para España por encontrarse enfermo de gravedad un hermano suyo.
Como dicho Prelado estaba encargado de pronunciar uno de los discursos del Congreso, hablará en su lugar otro Obispo americano que ya está camino de España.

Más excursionistas
Se han recibido noticias de Italia que dicen que además de los congresistas que han anunciado su asistencia al Congreso, se está organizando un grupo numerosísimo en Turin.

Firma de D. Alfonso
(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 26, 20:30 n.

D. Alfonso ha firmado hoy estos decretos:
De Fomento
Jubilando al inspector general de Montes don Emilio González.
Concediendo la cruz del Mérito Agrícola a D. Pedro García de Leanis, D. José Medrano y D. Pablo Padrón.
Nombrando comandadores de la misma a los Sres. Ubeña y Reina.
Jubilando al interventor del Estado D. Francisco Viana.
Distribuyendo el crédito de 7.750.000 pesetas, concedido para subvenciones a Juntas de Obras de Puerto.
Ascendiendo a inspector general del cuerpo de Ingenieros de montes a D. Gabriel López.
Idem a ingenieros jefes a D. Rafael Álvarez, D. Ramón Ruiz, D. Domingo Olarzábal y D. Santiago Pérez.

De Guerra
Nombrando al coronel de Infantería D. Eloy Moreira jefe de la segunda media brigada de la primera división de cadetes.
Destinando a la zona de Segovia al coronel Sr. Páez Zamallo.
Ascendiendo a general de brigada al coronel del regimiento de Zamora D. Enrique Faura.

De Gracia y Justicia
Concediendo el título de marqués de Albaicín al Sr. Pérez del Pulgar.
Cediendo el Asilo Municipal de Valencia al Ayuntamiento de esa capital a cambio de encargarse éste de la construcción de una cárcel para mujeres y niños.

La Comunión en el Penal de San Miguel de los Reyes
Ayer se celebró en el Penal de San Miguel de los Reyes, el solemne acto de administrar el Sacramento de la Eucaristía a 1.540 reclusos que forman la población penal.
La Misa fué celebrada por el señor canónigo D. Federico Ferreres, delegado por el Sr. Arzobispo de esta diócesis.
Los penados fueron obsequiados con rosquilletas y chocolate por la mañana, y al mediodía con un rancho extraordinario y dos huevos por plaza.
Los patios estaban adornados con colgaduras y banderas de los colores nacionales.
Asistieron el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez de Celis; el secretario de gobierno, Sr. Mur; la comisión de Catequistas de la Asociación de Católicos, presidida por los señores Ivaldez de Lara y Lajarra; el director del Penal, Sr. Llanusa; y el personal de la casa.
El Sr. Lajarra ha regalado al director del Penal que permitiera a los penados que tienen hijos en los Hospicios provinciales, que aquellos pudieran estar con sus padres en ese feliz día.
El referido director accedió a estos caritativos deseos, proporcionando a los reclusos un día de gran regocijo.
También rogó el Sr. Lajarra que se levantara el castigo a los penados que lo sufren.
La población penal de San Miguel de los Reyes tuvo ayer ocasión con motivo de la Comunión Pascual, de dar gracias al Altísimo, que con su visita a los desgraciados reclusos los aliviaba de los rigores del cautiverio.

Pídase en todos los usos establecidos en Prensa de Madrid

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro Corresponsal)
Madrid, 25, 9 n.
El Correo Español
Publica un hermoso y bien escrito artículo alegórico, a propósito del vuelo realizado por el intrépido aviador Vedrines.
Con este motivo dice que antes se miraba al cielo como fuente de todo bien y de todo progreso como fuente de todo mal y que, sólo hoy, se mira con muchos se ha perdido la fe, sólo se mira con ojos de desconfianza.
Todo se convierte—añade—en lucha material, olvidándose que arriba está la vida espiritual, está Dios, que es la fuente de todo amor.
Hoy—termina diciendo—hemos mirado arriba para ver a un aviador, no miramos aún más arriba.

Licor Carmelitano y Cognac de Moscatel

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, Benicásim (Castellón)
Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Sociedad Valenciana de Electricidad

Fluido para alumbrado por contador, a precio no conocido en esta plaza.
Lámparas a tanto alzado sumamente económicas.
Fluido para motores y grandes consumidores de alumbrado, a precios excepcionales.
Se reciben avisos en las oficinas de esta Sociedad, calle de las Comedias, A y en la Sucursal, calle del Mar, 48, bajo.

Don Angel Pérez Fabra

Licenciado en Medicina y Cirugía
FALLECIÓ EL DÍA 14 DEL CORRIENTE
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su viuda D.^a Carmen García Alcaín y su hija María Cristina Pérez García, al participar tan triste noticia a todos sus parientes y amigos, les suplican que, por caridad, le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Santa Misa y Rosario que, en sufragio del alma del difunto, se celebrará el día 28 del corriente, siendo ese día y el 4 de Junio próximo a las once de la mañana y los demás días a las diez, en la Capilla de la Santísima Virgen del Carmen de la Parroquia de la Santísima Cruz de esta ciudad, a cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos.
El Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 100 días de indulgencia a todos los que se dignen asistir a alguno de los indicados actos religiosos u ofrecer cualquier otro sufragio por el alma del finado.

Parlamentarias

Congreso
(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)
Madrid, 26, 9:45 n.

Sin más concurrencia que la de los maceros, abre la sesión el conde de Romanones a las 9:40 de la tarde.
En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.
Soledad espantosa
Se concede la palabra a varios diputados que la tenían pedida y que se hallan ausentes.
Ruegos y preguntas
El Sr. Santa Cruz censura la forma en que se ha verificado una subasta del ramo de Guerra.
«Nadie como yo—le contesta el ministro de la Guerra—desearé protección para la industria nacional.
El zinc y el latón se considera como contrabando en tiempos de guerra, y si no existiera protección para la industria nacional, nos veríamos en grave apuro para proveernos de estos artículos.»
Lee las disposiciones que hacen referencia a la protección de la industria nacional por el ramo de Guerra.
El Sr. García San Miguel da detalles de la producción en la fábrica de Lugones y elogia al cuerpo de Artillería.
Rectifica el Sr. Santa Cruz.
Formulan algunos otros ruegos.
El Sr. Amado pide datos respecto al reglamento de socorros mutuos de la Guardia civil y Carabineros.
Solicita se igualen las condiciones de todos los sargentos para contraer matrimonio.
El ministro de la Guerra ofrece traer los datos pedidos.
Respecto a las condiciones de los sargentos para casarse, dice que depende de los años de servicio.

Orden del día
Aprobación y lectura de proyectos

Se vota en definitiva el proyecto de obras hidráulicas.
Se aprueba el proyecto de asiento de las mujeres en fábricas, talleres y oficinas.
El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.
Se aprueban varios dictámenes de cartereros.

El proyecto de reforma de la contribución territorial discutido por doce diputados
Se pone a debate el proyecto de reforma de la contribución territorial.
El Sr. Martín Sánchez consume el primer turno en contra.
Le contesta el Sr. Zavala, de la comisión.
En la Cámara hay doce diputados, contando los de la comisión.

Ley de contabilidad
Se pone a discusión el proyecto de ley de Contabilidad del Estado.
Se aprueba el artículo 29 que se refiere a la prescripción de créditos contra la Hacienda pública.
Se aprueban una enmienda y el artículo redactado nuevamente.
El Sr. Quejana pide aclaraciones al artículo 30.
Le contesta cumplidamente el Sr. Cobán, hijo.
Es aprobado dicho artículo.
La comisión solicita que se suspenda el debate del artículo 31.
Después de desechadas varias enmiendas, son aprobados los artículos del 32 al 39.
Es aceptada una enmienda al 40.
El Sr. Suárez Inclán ruega a los diputados que hagan cuantas observaciones crean oportunas, pues el Gobierno está dispuesto a aceptar todas aquellas que mejoren el proyecto.
El Sr. Amra en nombre de los conservadores y el Sr. Pedregal en el de los republicanos, formulan algunas enmiendas relativas a la concesión de créditos extraordinarios.
El Sr. Suárez Inclán dice que la ley de 1904 debe subsistir para los créditos que se solicitan estando cerradas las Cortes.
Añade que para 1912 están previstos todos los gastos y confía en que si para entonces hay necesidad de créditos extraordinarios, será por que los exijan acontecimientos insólitos.
El Sr. Gutiérrez Vega impugna el artículo.
Le contesta el Sr. Zabala.
Interviene el ministro de Gracia y Justicia.
En un breve discurso rechaza la suposición de que el proyecto sirva de protesta contra el Gobierno por el abuso de los créditos extraordinarios.
Rectifica el Sr. Gutiérrez Vega.
Interviene el Sr. Espada para alusiones.
Le contesta el Sr. Suárez Inclán.
Rectifican ambos oradores.
Se suspende el debate.
Se levanta la sesión.
Eran las ocho de la noche.

Senado
Madrid 24, 9:45 n.
A las 9:40 de la tarde abre la sesión el señor Montero Elio.
En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.
Ruegos y preguntas
El Sr. García Molinas ruega se traiga a la Cámara el expediente del Ayuntamiento de Madrid, sobre construcción de casas baratas.
El señor vizconde de Val de Erro pregunta si es cierto que se va a reformar los Aranceles para abaratar las substancias.
Entiendo que para ello debe ser oída la Junta de Aranceles y Valoraciones.
Solicita la reforma de dicha Junta.
El ministro de Hacienda manifiesta que la constitución de la Junta no es obra suya.
Cuando llegue el momento ya se verá lo que ha de hacerse.
Formulan otros ruegos.

Orden del día
Jura el cargo el Sr. Ruiz Jiménez.
La supresión del Impuesto de consumos.—Sanz Escartín la combate
Se pone a debate el proyecto de supresión del impuesto de consumos.
La Cámara se anima.
Confirma el primer turno en contra el señor Sanz Escartín.
Califica el proyecto de inoportuno é ineficaz.
Dice que la forma de contribuciones indirectas viene bien a las naciones cuya riqueza no está consolidada, sino que, como en España, se halla en el período de evolución.
Añade que esta reforma matará la tributación por el día de mañana.
Por esta causa la reforma es inoportuna, porque perjudicará al Estado en 60 millones, que tendrá que cargarlos sobre otros recursos.
La supresión del impuesto de consumos se pide por el odio que inspiran las contribuciones indirectas, y resulta que España es la que menos tiene.
Francia saca el 60 por 100 de su presupuesto de estas contribuciones, Italia el 40, España menos del 30.
Aunque varios economistas extranjeros opinan que no deben gravarse los artículos de primera necesidad, otros, verdaderos políticos prácticos, entienden que el impuesto de consumos es inestituable.
Muéstrase partidario de la desagravación de los artículos de primera necesidad, recargando los de lujo.
Dice que la supresión de los consumos en algunas naciones ha encaucado la vida.
Dice que el proyecto ha sido poco estudiado.
Añade que la conservación del impuesto sobre la carne constituye un contrasentido y un absurdo.
Combate el impuesto sobre inquilinato.
Dice que así como el de consumos ha sido calificado de *impuesto del hombre*, el de inquilinato deberá ser calificado de *homicida*.
Lee una estadística para demostrar que las habitaciones en Madrid, de precios inferiores a 100 pesetas mensuales, carecen de condiciones higiénicas y no tienen el aire suficiente para las personas que las ocupan, especialmente durante la noche.

Verdades amargas
El barón del Castillo de Chirel consume el segundo turno en contra.
Califica de hipócrita el proyecto, pues en ningún artículo se ha mencionado a Madrid, que es para la única capital que se ha hecho.
Añade que el Gobierno lo ha presentado para complacer a los periódicos del *trist* y a los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid.
Niega que las clases proletarias obtengan beneficio alguno con la supresión del impuesto.
Añade que dentro de seis meses se alzará una protesta clamorosa, en forma que habrá que oír.
Termina afirmando que la arrotadora elocuencia de Canalejas no convencerá a nadie de la bondad del proyecto.
Canalejas se defiende
El presidente del Consejo contesta al barón del Castillo de Chirel.
Repita los mismos conceptos que expuso en el Congreso.
Dice que el Gobierno ha presentado el proyecto sin obedecer a presión alguna de los republicanos.
Ese proyecto, dice, era un compromiso de honor que habíamos contraído con el país y una de las partes más importantes del programa del partido.
Cierra duramente contra los conservadores y se queja con amargura de que algunos periódicos, inspirados por ellos, hagan una campaña invidiosa y poco seria.
Rectifican los señores barón del Castillo de Chirel y Sanz Escartín.
Le contesta el Sr. Canalejas.
Se levanta la sesión a las ocho.

TEATROS
PRINCIPAL
Ayer se estrenó en este teatro el poema en tres actos, original de D. Gregorio Martínez Sierra, «Primavera en Otoño».
El teatro presentaba el aspecto brillante y sugestivo de anteriores noches, y los aplausos con que la selecta concurrencia acogió la obra desde los primeros momentos demostraron que «Primavera en Otoño» convenió en absoluto. Es más bien que un poema, un idilio delicioso, tierno y delicado, admirablemente desarrollado y escrito con la inflexible corrección con que sabe escribir Martínez Sierra.
La señora Guerrero, estuvo, como siempre, hecha un coloso, y el personaje de Elena lo interpretó con tan incomparable propiedad, que pocas veces podrá emplearse mejor el socorrido tópico de que hizo de él una creación.
El Sr. Díaz de Mendoza compartió muy merecidamente con su genial esposa los entusiastas aplausos del público.
La Srta. Barceo mereció también mención especial, pues trabajó tanto y tan bien, que al lado de la eminente María Guerrero no desmereció nada su labor. Siente el personaje y lo expresa con una propiedad magistral, que arrancó varias veces muestras de admiración.
También el Sr. Montenegro se hizo aplaudir en su papel de modisto, en la única escena en que toma parte.
May bien la Srta. Salvador y la Srta. Cancio y los Sres. Martínez Tovar y Vargas.
En resumen: la obra, digna de Martínez Sierra y de la notable compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, y obra y actores dignos del selecto y numeroso público que llenaba nuestro primer coliseo.

PRINCESA
Mañana domingo últimas exhibiciones del perfeccionado aparato. *El foto-cinema* con programas extraordinarios de gran novedad y arte y dos importantes debuts, la pareja de bailes andaluces.
Los cortijos y la hermosa y simpática *divette* nueva en Valencia «La Bonavía» procedente de los principales teatros de Barcelona.
Las sesiones serán permanentes de 4 a 8 tarde y 9 a 12 noche con los precios de costumbre: palco una peseta, butaca con entrada 0'25 y general 0'10

APOLO
Esta noche se verificará el beneficio de los duetistas «Villeteurs» con selecto programa, y por la tarde, la matiné de costumbre, con todos los números de la compañía.
EL MICALET
Esta noche se verificará el beneficio de Benjamín Ballester.
Se pondrá en escena «Amor ciego» y «Alma negra», y en el concierto serán interpretadas las siguientes obras: Aria de «Eranis», Verdi; Récitativo de «El Soldado», Giner; Danza de «La Infanta de los bucles de oro», Serrano; Danza de Bacantes, Gounod; Guitarra sola.—Introducción y gran Jota Aragonesa, Capricho árabe.

Teatro Principal
María Guerrero: Fernando Díaz de Mendoza
FUNCIÓN PARA HOY
A las nueve Dos estrenos

La cena de las burlas
Original de Sem-Bentili, traducción de It. Ca' arinuen

La alcaldesa de Pastrana
de Eduardo Marquina
BUTACA CON ENTRADA, 515 ptas.
ENTRADA GENERAL, 0'90 ptas.
Timbres incluidos

ESLAVA
Pl y Margall, 21. Teléfono 152
COMPANÍA CÓMICA
Director de escena JUAN COLO M

Funciones para hoy
A las 7 de la tarde, matiné To 2no impar
Ciencias exactas
Un acto
¡Pido la palabra!
Un acto
A las 10 de la noche, extraordinaria
GENIO Y FIGURA
Tres actos

Prensa de Madrid

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro Corresponsal)
Madrid, 25, 9 n.
El certamen tradicionalista
En breve se darán a la publicidad los temas del certamen escolar tradicionalista.
Se asegura que nuestro Augusto Caudillo don Jaime se halla muy interesado en el resultado del concurso y enviará un premio.
Huelga que se acerca
Comunican de Girona que van a declararse en huelga los obreros albañiles.
El catalinismo
Próximamente va a celebrarse un consejo general extraordinario convocado por los catalinistas de Sabadell.
Entre las conclusiones que se someterán a la resolución de la asamblea figura la referente a la conveniencia de celebrar una reunión de la Unión catalinista.
En el caso de ser afirmativa la contestación, se preguntará la extensión que debe darse a la convocatoria, cuándo y dónde debe celebrarse, y asuntos a tratar.
Desatinos de Portela
El Gobernador civil ha remitido al Juzgado una comunicación de la policía en que manifiesta que ayer fué prohibida la entrada en el Circulo tradicionalista cuando sonaron dos disparos.
El Sr. Portela, que se halla muy disgustado por la ruda batalla contra la inmoralidad que ha emprendido *El Correo Catalán*, entiende que existe un delito de desobediencia a la autoridad.
Artistas disgustados
Con motivo de haberse concedido un premio de honor en la Exposición Internacional de Arte al pintor inglés Shannón, reina gran guerra en los círculos artísticos.
La protesta la motiva el que algunos católicos digno de tal recompensa al escultor señor Clara.
Universal publica un artículo defendiendo el fallo del Jurado.
Estima dignos de recompensa los méritos del Sr. Clara, pero dice que su arte no es propio sino una imitación del griego.
Elogia en gran manera al artista inglés.
Los descontentos acusan al jurado de falta de patriotismo.
Proyectan un gran homenaje y un banquete dedicado a Clara.
Fiestas en la Exposición
Se están ultimando los preparativos para la fiesta de las flores y cuadros plásticos que se realizarán mañana en la Exposición.
Dichos actos resultarán brillantísimos.
Bien, bien y... bien
A las ocho de la noche se ha situado frente al Circulo tradicionalista un individuo tocando un organillo.
Cerca de él han sido vistos algunos letrados.
El organillo ha tocado la Marsellesa.
Advertidos los socios del Circulo de lo que sucedía, han bajado algunos a la calle invitando cortemente al provocador a que trasladara el trato musical a otra parte.
Se ha negado a ello.
Con este motivo se ha producido un ligero alboroto, resultando el de la Marsellesa con algunas confusiones en la cabeza.
Nadie resultó en su defensa.
Cuando la policía se enteró de que los tradicionalistas habían castigado como merecía la provocación, ha ido al Circulo tradicionalista penetrando a viva fuerza en el local.
Los esbirros de Portela han detenido al conserje Francisco Tormo.
Los socios han protestado del allanamiento del Circulo.
Muchas personas han acudido a la casa de los tradicionalistas condenando el atropello de la policía.

Los que protestaron
Han sido puestos en libertad los detenidos que fueron anoche por protestar en un matógrafo del Paseo de Gracia, de la exhibición de una película inmoral y que provocaba los sentimientos de los católicos.

Multas.—El señor gobernador civil impuso ayer las siguientes:
De 75 pesetas a José Badín Martín, Alejandro Bernasca, José Puchol Llorens y Luis Piquero por blasfemias y a Rafael Martínez Osofre por escándalo.
De 15 a José Navarro por explotar un colopio en la Glorieta sin la debida autorización.
Desgracia.—El niño de cinco años Manuel Vixedo Tarazon tuvo la desgracia de caer a la acera de Moneada, cerca de Paterna, siendo picado cuando se estaba jugando de la misma.

Atropellos.—En Beltráguar al pasar Miguel Orquín, de 50 años, montado en una jaca, por el lado de un carro, se espantó la jaca de aquél riendo a estar el Orquín debajo del carro cuyas ruedas le pasaron por encima matándolo.
En la madrugada de ayer un carruaje atropelló en la calle de Garrigues a un anciano desdoblado, causándole varias heridas en la cabeza y en la cara.
Fué asistido en el Hospital.

Detenidos.—El jefe de policía Sr. Pineda tuvo noticia, hace unos días, de que habían llegado a Valencia dos sujetos de pesimos antecedentes.
Obligó Dny. Frov. Valeriano a salir de España.
Llamamos dichos sujetos Alejandro Bernasca (a) «Borns» y Luis Piquera Alonso (a) «Piquere», melchero el primero y carterista el segundo.
Ayer llevó a efecto la detención de los mismos el inspector Sr. Alborn con los agentes de los órdenes Sres. Alfonso y Encinas.

Teatro del Patronato de la Juventud Obrera
Funciones para el domingo 28 Mayo de 1911
En el local de la Casa Social, calle del Portal de Valldigna, núm. 2.
A las cinco y a las siete, se representará la divertida pieza valenciana «Un torero de estepa» y escogidos programas de Cine.
En el local de la Casa de Campo, junto a la nueva pasarela de Campanar, variadas y escogidas sesiones de Cine, a las tres y media y cuatro y media.

Avisos de Corporaciones
Desde el día de hoy al 30 del próximo mes queda abierta la cobranza voluntaria del arbitrio municipal sobre perros, del año actual.
Se advierte a los contribuyentes que, transcurrido dicho plazo sin haber satisfecho sus respectivas cuotas, pasarán a la vía de apremio.
De ocho a diez mañana y de tres a cinco tarde.
Oficina recaudadora: calle Bailia, núm. 2.
Valencia 26 Junio 1911.—El contratista, Antonio Cebriá.

Cura infalible del estómago con las Pastillas Jebra
Venta en todas las farmacias y droguerías
DEPÓSITO GENERAL
Caballero de Gracia, 10 y 12.—Madrid
Doctor ALCOBILLA, S. en C.

Sucesos
Multa.—El señor gobernador civil impuso ayer las siguientes:
De 75 pesetas a José Badín Martín, Alejandro Bernasca, José Puchol Llorens y Luis Piquero por blasfemias y a Rafael Martínez Osofre por escándalo.
De 15 a José Navarro por explotar un colopio en la Glorieta sin la debida autorización.
Desgracia.—El niño de cinco años Manuel Vixedo Tarazon tuvo la desgracia de caer a la acera de Moneada, cerca de Paterna, siendo picado cuando se estaba jugando de la misma.

Atropellos.—En Beltráguar al pasar Miguel Orquín, de 50 años, montado en una jaca, por el lado de un carro, se espantó la jaca de aquél riendo a estar el Orquín debajo del carro cuyas ruedas le pasaron por encima matándolo.
En la madrugada de ayer un carruaje atropelló en la calle de Garrigues a un anciano desdoblado, causándole varias heridas en la cabeza y en la cara.
Fué asistido en el Hospital.

Detenidos.—El jefe de policía Sr. Pineda tuvo noticia, hace unos días, de que habían llegado a Valencia dos sujetos de pesimos antecedentes.
Obligó Dny. Frov. Valeriano a salir de España.
Llamamos dichos sujetos Alejandro Bernasca (a) «Borns» y Luis Piquera Alonso (a) «Piquere», melchero el primero y carterista el segundo.
Ayer llevó a efecto la detención de los mismos el inspector Sr. Alborn con los agentes de los órdenes Sres. Alfonso y Encinas.

Teatro del Patronato de la Juventud Obrera
Funciones para el domingo 28 Mayo de 1911
En el local de la Casa Social, calle del Portal de Valldigna, núm. 2.
A las cinco y a las siete, se representará la divertida pieza valenciana «Un torero de estepa» y escogidos programas de Cine.
En el local de la Casa de Campo, junto a la nueva pasarela de Campanar, variadas y escogidas sesiones de Cine, a las tres y media y cuatro y media.

Avisos de Corporaciones
Desde el día de hoy al 30 del próximo mes queda abierta la cobranza voluntaria del arbitrio municipal sobre perros, del año actual.
Se advierte a los contribuyentes que, transcurrido dicho plazo sin haber satisfecho sus respectivas cuotas, pasarán a la vía de apremio.
De ocho a diez mañana y de tres a cinco tarde.
Oficina recaudadora: calle Bailia, núm. 2.
Valencia 26 Junio 1911.—El contratista, Antonio Cebriá.

